



Guayaquil, 20 de octubre del 2008.

Señores
Presidentes y Accionistas de
BIMULSA S.A.
Ciudad.-

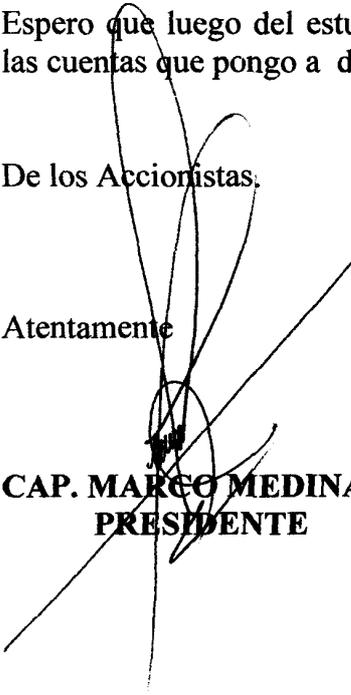
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, Bimulsa S. A. la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de diciembre de 1 2007 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente


CAP. MARCO MEDINA SALINAS
PRESIDENTE

